CAJA POPULAR
CRISTÓBAL COLÓN®

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

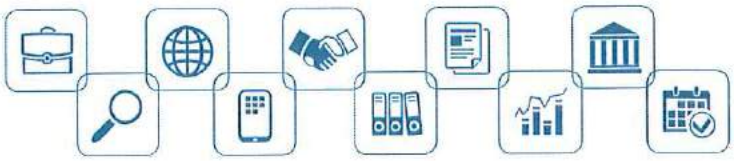

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de junio de 2021

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ACTIVO	2T21	1T21	2T20	Variación 2T21 vs 1T21 $	Variación 2T21 vs 1T21 %	Variación 2T21 vs 2T20 $	Variación 2T21 vs 2T20 %
Disponibilidades	61,815	59,538	61,119	2,276	4%	696	1%
Inversiones en valores	311,539	366,383	148,539	(54,844)	-15%	163,000	110%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Títulos conservados a vencimiento	311,539	366,383	148,539	(54,844)	-15%	163,000	110%
Deudores por reporto	343,227	222,102	107,789	121,125	55%	235,438	218%
Cartera de crédito vigente	2,174,910	2,066,030	2,020,415	108,881	5%	154,496	8%
Cartera comercial	744,047	685,151	679,961	58,895	9%	64,085	9%
Cartera consumo	1,155,532	1,124,221	1,102,150	31,311	3%	53,382	5%
Cartera vivienda	275,332	256,657	238,303	18,674	7%	37,029	16%
Cartera de crédito vencida	34,724	33,200	26,316	1,523	5%	8,408	32%
Cartera comercial	13,505	11,156	10,812	2,349	21%	2,693	25%
Cartera consumo	17,901	19,778	14,401	(1,877)	-9%	3,500	24%
Cartera vivienda	3,318	2,266	1,103	1,052	46%	2,215	201%
Cartera de crédito total	2,209,634	2,099,230	2,046,730	110,404	5%	162,904	8%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(49,401)	(46,476)	(33,699)	(2,925)	6%	(15,702)	47%
Total, Cartera de crédito (Neto)	2,160,233	2,052,754	2,013,031	107,479	5%	147,202	7%
Otras cuentas por cobrar	76,753	56,098	52,362	20,655	37%	24,391	47%
Bienes adjudicados	450	450	500	-	0%	(50)	-10%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	89,963	86,613	83,356	3,350	4%	6,607	8%
Inversiones permanentes	938	938	848	-	0%	91	11%
PTU diferida	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros activos	22,188	17,350	10,826	4,839	28%	11,363	105%
Cargos diferidos	9,630	8,572	10,453	1,058	12%	(823)	-8%
Otros activos	12,558	8,778	372	3,780	43%	12,186	3272%
TOTAL, DE ACTIVO	3,067,107	2,862,228	2,478,370	204,880	7%	588,737	24%

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de junio de 2021

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

PASIVO	2T21	1T21	2T20	Variación 2T21 vs 1T21 $	Variación 2T21 vs 1T21 %	Variación 2T21 vs 2T20 $	Variación 2T21 vs 2T20 %
Captación tradicional	2,519,395	2,349,844	1,997,574	169,551	7%	521,821	26%
Depósitos de exigibilidad inmediata	952,951	903,716	785,921	49,234	5%	167,029	21%
Depósitos a plazo	1,562,287	1,441,875	1,208,080	120,412	8%	354,207	29%
Cuentas sin movimiento	4,157	4,253	3,573	(96)	-2%	584	16%
Préstamos bancarios	149	149	201	(0)	0%	(53)	-26%
De corto plazo	0	0	0	(0)	-13%	(0)	-40%
De largo plazo	148	148	201	-	0%	(53)	-26%
Otras cuentas por pagar	56,165	49,827	44,388	6,338	13%	11,777	27%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,642	1,679	2,492	963	57%	150	6%
Fondo de previsión social	1,433	1,305	2,040	128	10%	(607)	-30%
Fondo de educación cooperativa	1,428	1,428	1,553	-	0%	(125)	-8%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	46,582	41,335	38,304	5,247	13%	8,278	22%
Créditos diferidos y cobros anticipados	2,717	3,228	7,299	(510)	-16%	(4,582)	-63%
TOTAL, DE PASIVO	2,578,426	2,403,048	2,049,463	175,378	7%	528,963	26%
CAPITAL	2T21	1T21	2T20	$	%	$	%
Capital contribuido	136,983	123,394	138,031	13,589	11%	(1,048)	-1%
Certificados de aportación ordinarios	75,978	73,932	69,517	2,047	3%	6,461	9%
Certificados de aportación voluntarios	61,005	49,462	68,514	11,543	23%	(7,509)	-11%
Capital ganado	351,698	335,786	290,876	15,912	5%	60,822	21%
Fondo de reserva	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores	134,202	134,202	60,109	-	0%	74,093	123%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Resultado neto	30,622	14,710	43,892	15,912	108%	(13,271)	-30%
TOTAL, DE CAPITAL	488,681	459,180	428,907	29,501	6%	59,774	14%
TOTAL, PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,067,107	2,862,228	2,478,370	204,880	7%	588,737	24%
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	231.0707	232.0643	223.4397	3.84	2%	(12.51)	-6%
Total, de Estimaciones a constituir	(49,401)	(46,476)	(33,699)	(2,925)	6%	(15,702)	47%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%	100.0%	-	0%	-	0%
CUENTAS DE ORDEN							
Compromisos crediticios	134,054	123,071	163,754	10,983	9%	(29,699)	-18%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	5,835	3,822	1,424	2,013	53%	4,411	310%
Otras cuentas de registro	2,996,290	3,308,849	2,233,768	(312,559)	-9%	762,522	34%

El saldo histórico del capital social al 2T21 y 1T21 es de 135,301 y 121,712 miles de pesos, integrado por 74,296 y 72,250 por certificados de aportación ordinario, $61,005 y $49,462 por certificados de aportación excedentes o voluntarios respectivamente, y $0 para capital de riesgo.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

Germán Gervacio B.
LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

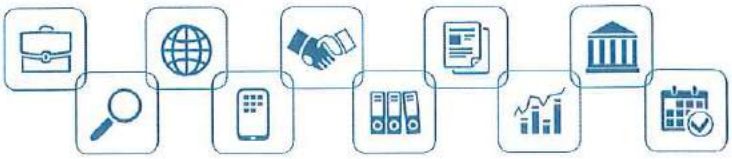

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
Cifras al 30 de junio de 2021
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

				Variación 2T21 vs 1T21		Variación 2T21 vs 2T20		Informacion acumulada		Variación 2T21 vs 2T20	
ESTADO DE RESULTADOS	2T21	1T21	2T20	$	%	$	%	2T21	2T20	2T21 vs 2T20	
Ingresos por intereses	88,591	83,401	76,548	5,190	6%	12,043	16%	88,591	76,548	12,043	14%
Gastos por intereses	20,612	19,280	17,057	1,332	7%	3,555	21%	20,612	17,057	3,555	21%
Margen financiero	67,979	64,121	59,491	3,858	6%	8,488	14%	67,979	59,491	8,488	14%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,544	5,432	-1,679	113	2%	7,224	-430%	5,544	(1,679)	7,224	-430%
Margen financiero aj. por riesgos crediticios	62,435	58,690	61,170	3,745	6%	1,265	2%	62,435	61,170	1,265	2%
Comisiones y tarifas cobradas	1,948	1,779	1,411	169	10%	537	38%	1,948	1,411	537	38%
Comisiones y tarifas pagadas	890	1,184	773	(294)	-25%	117	15%	890	773	117	15%
Resultado por intermediación	0	0	0	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Otros ingresos (egresos) de la operación	644	-1,597	777	2,241	-140%	(133)	-17%	644	777	(133)	-17%
Gastos de administración y promoción	48,225	42,979	39,998	5,247	12%	8,227	21%	48,225	39,998	8,227	21%
Resultado de la operación	15,912	14,710	22,587	1,203	8%	(6,675)	-30%	15,912	22,587	(6,675)	-30%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Resultado antes de operaciones discontinuadas	15,912	14,710	22,587	1,203	8%	(6,675)	-30%	15,912	22,587	(6,675)	-30%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
RESULTADO NETO	15,912	14,710	22,587	1,203	8%	(6,675)	-30%	15,912	22,587	(6,675)	-30%

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

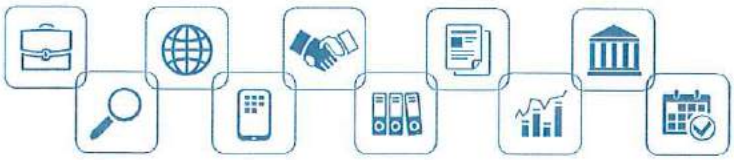

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
Al 30 de junio de 2021
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

	Capital contribuido	Capital ganado			
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total, capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	136,672	186,875	60,292	60,107	383,656
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Cancelación de certificados de aportación	5,487	-	-	-	5.487
Capitalización de excedentes			183		183
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	(183)	(60,107)	(60,290)
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Total	3,115	-	60,292	-	63,407
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	73,910	73,910
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 142,159	$ 186,875	$ 60,292	$ 73,910	$ 463,236
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Suscripción de certificados de aportación	(5,177)	-	-	-	(5,177)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Total	(5,177)	-	-	-	(5,177)
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	30,622	30,622
Saldos al 30 de junio de 2021	$ 136,983	$ 186,875	$ 134,202	$ 30,622	$ 488,681

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos todo los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica .

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de junio de 2021
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE FLUJOS	2T21	1T21	2T20
Resultado neto	15,912	14,710	43,892
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	2,116	1,871	1,634
Amortizaciones de activos intangibles	3,949	3,999	2,938
Provisiones	5,544	5,432	(1,679)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Actividades de Operación			
Cambio en inversiones en valores	54,844	(92,271)	(38,998)
Cambio en deudores por reporto	(121,125)	(29,035)	(37,071)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(104,860)	(2,765)	(21,122)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	(0)	-
Cambio en otros activos operativos (neto)	(7,729)	(8,240)	(2,988)
Cambio en captación tradicional	169,551	144,232	150,406
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	(0)	(0)	(57,281)
Cambio en colaterales vendidos	-	-	-
Cambio en Otros Pasivos Vendidos	(21,104)	(6,648)	(10,248)
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)			
Pagos de impuestos a la utilidad			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**(30,423)**	**5,273**	**(17,302)**
Actividades de Inversión			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	6,064	2,958	1,537
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(13,536)	(5,971)	(12,666)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			
Cobros de dividendos en efectivo			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(939)	(849)	(490)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	**(8,411)**	**(3,862)**	**(11,619)**
Actividades de financiamiento			
Cobros por emisión de certificados de aportación	14,217	4,644	4,809
Retiro de aportaciones	(628)	(23,410)	(896)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo			
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	**13,589**	**(18,766)**	**3,913**
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(9,333)	(2,646)	18,885
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	2,276	8,656	21,778
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	59,538	50,882	39,341
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	61,815	59,538	61,119

Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de flujo de efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio de 2021
(cifras en miles de pesos)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos ($) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía relativos al tercer trimestre de 2019 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión el 15 de octubre de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

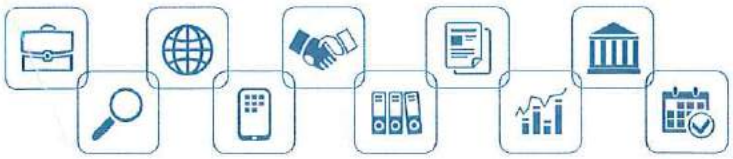

e. Adopción de nuevos pronunciamientos

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de "probable" eliminando el de "virtualmente ineludible".

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entono inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio específico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

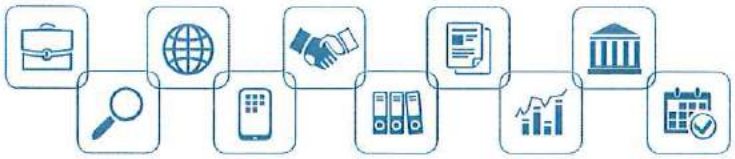

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 11.3% y 15.0%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.2% y 2.8%, respectivamente. Al 2T21 la inflación acumulada de los últimos 36 meses corresponde a 13.6%.

b. *Disponibilidades*

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. *Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;

- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:

  i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

  Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

  Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

d. *Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

e. *Cartera de crédito*

Vigente–

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.

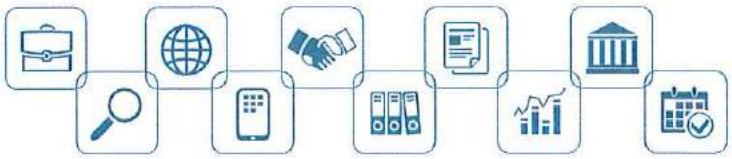

Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %

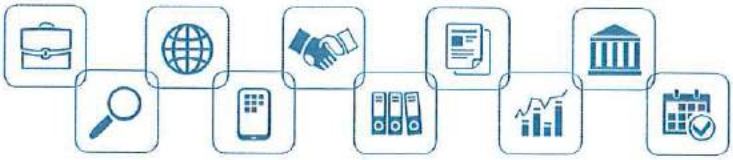

121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquélla que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

f. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

g. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

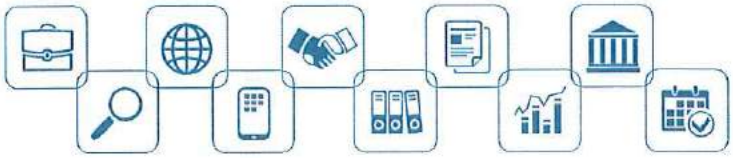

h. Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

i. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

k. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

l. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

m. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

n. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.

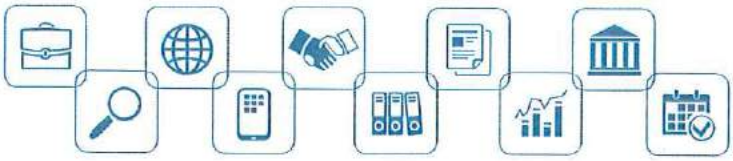

o. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

p. *Impuestos a la utilidad*

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

q. *Arrendamientos*

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

r. *Reconocimiento de ingresos*

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

s. *Margen financiero*

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

t. *Cuentas de orden*

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.

2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avales otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

u. ***Criterios contables especiales ante la Contingencia del COVID-19.***

De manera temporal se aplicarán criterios especiales a los créditos que se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente, al 31 de marzo de 2020, con excepción de los créditos otorgados a personas relacionadas.

El beneficio se instrumentará a más tardar 120 días naturales después del 31 de marzo de 2020, conforme a lo siguiente:

1.- Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el

párrafo 65 del Criterio B-4 Cartera de Crédito de las Disposiciones, no debiendo ser el nuevo plazo de vencimiento mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original, o en caso de créditos rurales no más de 18 meses.

2.- Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 68 y 70 del criterio B-4:

I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:

   a. La totalidad de los intereses devengados,

   b. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación reestructuración debió haber sido cubierto, y

   c. No se haya ampliado el periodo de gracia.

II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:

   a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,

   b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

   c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

3.-Los créditos que desde su inicio se estipule carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 66 del criterio B-4 que requiere que el acreditado deberá haber:

a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y

b) Cubierto la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

4.-Los créditos de los numerales 1,2 y 3 anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

5.- en caso de aplicar quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se diferirán la constitución de estimaciones preventivas para riesgos, cuando el importe exceda el saldo de la estimación asociada al crédito.

La aplicación de los criterios contables especiales tendrá las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales, que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de interés, ni el cobro de ningún otro tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

	2T21	1T21	2T20	variación 2T21 vs. 1T21 Importe	%	variación 2T21 vs. 2T20 Importe	%
Disponibilidades							
Caja	24,046	16,078	9,832	7,968	50%	14,214	145%
Bancos	34,071	37,082	45,810	(3,011)	-8%	(11,739)	-26%
Otras disponibilidades	0	0	0	-	0%	-	0%
Disponibilidades restringidas	3,698	6,378	5,476	(2,681)	-42%	(1,779)	-32%
Total, de disponibilidades	**61,815**	**59,538**	**61,119**	2,276	4%	696	1%

(1) Al 2T21 y 1T21 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de $15,668 y $15,668, respectivamente, y en monedas de $294 y $294, respectivamente.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020 respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de junio de 2021 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 4.23% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 4.22, mostrando un incremento en la última semana de junio, derivado del aumento en la tasa de referencia, misma que se ubica en 4.25%. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	4.16	4.16
Límite Superior Diario	4.30	4.28
Límite Inferior Anual	3.18	3.22
Límite Superior Anual	5.28	5.22

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	1.56%	1.49%
Volatilidad Semanal	4.12%	3.93%
Volatilidad Mensual	8.53%	8.15%
Volatilidad Anual	24.86%	23.75%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cuatro instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE JUNIO DE 2021

(No auditado)

30/06/2021							
NOMBRE DE LA INSTITUCIÒN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSION	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	37,400,000	3.3294%	01/07/2021	1	3.45%	3.45%	121.24
BANSEFI	292,042	2.00%	01/07/2021	1	2.07%	2.07%	0.54
BANSEFI	305,267	2.00%	01/07/2021	1	2.07%	2.07%	0.57
BANSEFI	15,515,073	3.97%	01/07/2021	1	4.10%	4.10%	57.17
BANAMEX	15,022,276	4.15%	01/07/2021	1	4.29%	4.29%	57.86
BANAMEX	80,139,246	4.10%	30/07/2021	42	4.24%	5.02%	85,612.25
BANAMEX	39,860,754	4.10%	30/07/2021	42	4.24%	5.02%	42,582.99
BANAMEX	50,000,000	4.10%	09/07/2021	35	4.24%	4.94%	40,612.40
BANAMEX	97,000,000	4.20%	23/07/2021	28	4.34%	4.96%	57,709.71
BANCO DEL BAJIO	141,499,999	4.08%	02/07/2021	42	4.22%	5.03%	157,532.07
BANCO DEL BAJIO	60,000,000	4.13%	16/07/2021	91	4.27%	5.55%	216,008.84
BANCO DEL BAJIO	55,249,999	4.08%	23/07/2021	42	4.22%	5.03%	61,509.87
AFIRME	60,800,000	4.32%	23/07/2021	28	4.46%	5.11%	37,206.19

El Valor en riesgo de las inversiones asciende a $ 699,012 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

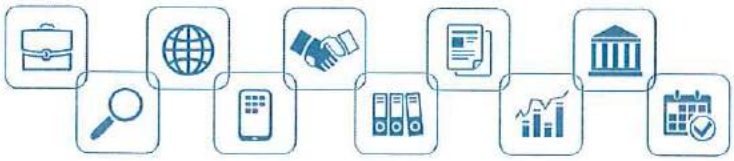

Volatilidad del tipo de cambio FIX-

Aún y cuando la Compañía no celebra transacciones en moneda extranjera ni mantiene saldos activos o pasivos en divisa, se monitorea diariamente el tipo de cambio del dólar estadounidense, ya que, indirectamente muchos de sus socios cooperativistas obtienen ingresos en dichas divisas y, por lo tanto, están expuestos a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

Volatilidad del Tipo de Cambio

Tipo de Cambio FIX al 30 de junio 2021			19.9062
Días	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	0.95%	19.72	20.10
7	2.52%	19.40	20.41
30	5.22%	18.87	20.94
91	9.08%	18.10	21.71
255	15.21%	16.88	22.93

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo AAA y corto plazo F1+.

II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo A y corto plazo F1.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

Tipo de valores	Limite
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 30 de junio de 2021, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCION	MONTO	CALIFICADORA	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP	% DE PARTICIPACIÓN
BANSEFI	$ 16,112,382	FITCH RATINGS	AAA(mex)	F1+(mex)	2%
BANCOMER	$ 37,400,000	FITCH RATINGS	AAA(mex)	F1+(mex)	6%
BANAMEX	$ 282,022,276	FITCH RATINGS	AAA(mex)	F1+(mex)	43%
BANCO DEL BAJIO	$ 256,749,998	FITCH RATINGS	AA+(mex)	F1+(mex)	39%
AFIRME	$ 60,800,000	HR RATINGS	HR A+	HR1	9%
TOTAL DE CARTERA	**$ 653,084,656**				

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

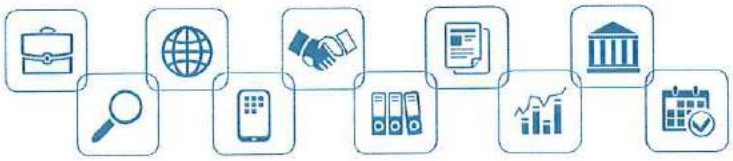

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Títulos conservados a vencimiento							
Sin restricción	311,539	366,383	148,539	(54,844)	-15%	163,000	110%
Deuda Gubernamental	16,112	139,675	63,237	(123,562)	-88%	(47,124)	-75%
Deuda bancaria	295,427	226,709	85,302	68,718	30%	210,125	246%
Otros títulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Con restricción	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros títulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	311,539	366,383	148,539	(54,844)	-15%	163,000	110%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 2T21 y 1T21, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.
La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.
El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 2T21 y 1T21, ascendieron a $4,197 y $3,575, respectivamente.

NOTA 7. REPORTOS

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Reportos							
	343,227	222,102	107,789	121,125	55%	235,438	218%
Deuda Gubernamental	343,227	222,102	107,789	121,125	55%	235,438	218%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros títulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	343,227	222,102	107,789	121,125	55%	235,438	218%

El monto de los intereses devengados a favor por los reportos reconocidos en resultados al 2T21 y 1T21, ascendieron a $2,235 y $1,885, respectivamente.

Durante los trimestres que terminaron el 2T21 y 1T21, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21
	Operaciones		Monto Promedio		Interés	
Operaciones de reporto	77	70	$19,257	$19,587	$2,235	$1,885

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones:

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Cartera vigente							
Créditos comerciales	$ 744,047	$ 685,151	$ 679,961	58,895	9%	64,085	9%
Créditos al consumo	1,155,532	1,124,221	1,102,150	31,311	3%	53,382	5%
Créditos a la vivienda media y residencial	204,491	191,184	176,430	13,307	7%	28,061	16%
Créditos a la vivienda de interés social	70,841	65,473	61,873	5,368	8%	8,967	14%
Total, cartera vigente	**2,174,910**	**2,066,030**	**2,020,415**	108,881	5%	154,496	8%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	$ 13,505	$ 11,156	$ 10,812	2,349	21%	2,693	25%
Créditos al consumo	17,901	19,778	14,401	(1,877)	-9%	3,500	24%
Créditos a la vivienda media y residencial	3,318	1,907	806	1,411	74%	2,512	312%
Créditos a la vivienda de interés social	-	360	297	(360)	-100%	(297)	-100%
Total, cartera vencida	**34,724**	**33,200**	**26,316**	1,523	5%	8,408	32%
Cartera de crédito total	2,209,634	2,099,230	2,046,730	110,404	5%	162,904	8%
Estimación preventiva para riesgos créditos	($49,401)	($46,476)	($33,699)	(2,925)	6%	(15,702)	47%
Cartera de crédito neta	**$ 2,160,233**	**$ 2,052,754**	**$ 2,013,031**	107,479	5%	147,202	7%

La concentración de cartera por región es la siguiente:

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
ZONA	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Sierra de Amula	904,436	864,533	833,752	39,903	5%	70,684	8%
Sur	300,650	287,829	277,851	12,821	4%	22,799	8%
Costa Sur	319,547	311,874	305,971	7,673	2%	13,577	4%
Valles	195,741	171,383	173,601	24,358	14%	22,141	13%
Central de Jalisco	150,711	144,013	133,801	6,697	5%	16,909	13%
El Valle-Colima	92,790	85,779	86,388	7,011	8%	6,402	7%
Lagunas	71,924	71,779	74,462	145	0%	(2,538)	-3%
Costa-Sierra Occidental	84,552	78,301	69,227	6,252	8%	15,326	22%
Costa-Colima	59,773	55,685	56,028	4,088	7%	3,745	7%
Norte	29,509	28,054	35,650	1,455	5%	(6,141)	-17%
	2,209,634	2,099,230	2,046,730	110,404	5%	162,904	8%

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

Al 2T21 y 1T21, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21
	Comercial		Consumo		Vivienda		Total	
Días de mora								
1 a 180 días	4,331	2,285	8,785	12,877	3,307	1,893	16,424	17,055
181 a 365 días	3,868	5,168	4,496	3,755	-	355	8,364	9,278
366 días a 2 años	4,344	2,935	4,042	2,499	-	-	8,386	5,433
Intereses devengados	962	768	577	648	11	18	1,550	1,434
Total	13,505	11,156	17,901	19,778	3,318	2,266	34,724	33,200

Al 2T21 y 1T21, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
Días de morosidad	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21
Al corriente	$566,042	$516,901	$3,229	$3,218	(2,830)	(2,585)	(323)	(322)
1 a 30 días	21,725	15,745	62	67	(483)	(342)	(6)	(7)
31 a 60 días	7,106	5,906	52	18	(1,006)	(797)	(17)	(3)
61 a 90 días	5,141	1,410	295	295	(1,477)	(346)	(103)	(103)
91 a 120 días	1,253	471	-	-	(463)	(174)	-	-
121 a 150 días	1,472	708	-	-	(898)	(371)	-	-
151 a 180 días	302	-	-	-	(197)	-	-	-
181 a 210 días	115	2,036	-	401	(97)	(1,703)	-	(401)
211 a 240 días	239	1,539	-	-	(228)	(1,463)	-	-
241 días en delante	7,368	3,944	1,180	859	(7,345)	(3,944)	(1,126)	(805)
Total	$610,764	$548,661	$4,818	$4,858	(15,024)	(11,724)	(1,575)	(1,640)

Cartera de consumo-

	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
Días de morosidad	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21	2T21	1T21
Al corriente	$1,157,077	$1,125,493	$646	$485	(11,571)	(11,255)	(65)	(49)
1 a 7 días	27,272	20,238	149	-	(496)	(367)	(17)	-
8 a 30 días	28,838	21,350	51	87	(2,387)	(1,731)	(8)	(15)
31 a 60 días	11,867	12,601	44	51	(1,931)	(1,986)	(13)	(12)
61 a 90 días	4,883	9,524	131	11	(1,557)	(3,342)	(54)	(2)
91 a 120 días	2,945	4,034	176	288	(1,680)	(2,581)	(83)	(137)
121 a 180 días	3,308	4,351	71	346	(2,424)	(3,406)	(36)	(189)
181 días en delante	8,298	6,195	629	700	(8,113)	(6,005)	(557)	(590)
Total	$1,244,487	$1,203,787	$1,898	$1,968	(30,159)	(30,674)	(833)	(994)

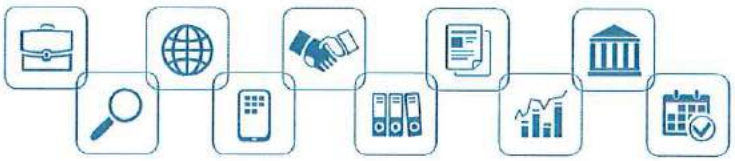

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T21	Tipo 1 1T21	Tipo 2 2T21	Tipo 2 1T21	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T21	Tipo 1 1T21	Tipo 2 2T21	Tipo 2 1T21
Al corriente	$139,210	$132,413	$-	$-	(487)	(463)	$-	$-
1 a 30 días	831	-	-	-	(8)	-	-	-
31 a 60 días	-	788	-	-	-	(19)	-	-
61 a 90 días	-	1,907	-	-	-	(174)	-	-
91 a 120 días	1,891	-	-	-	(321)	-	-	-
121 a 150 días	785	-	-	-	(260)	-	-	-
Total	$142,716	$135,109	$-	$-	(1,077)	(657)	$-	$-

Cartera de vivienda de interés social-

Días de morosidad	Importe a calificar Tipo 1 2T21	Tipo 1 1T21	Tipo 2 2T21	Tipo 2 1T21	Saldo de estimaciones Tipo 1 2T21	Tipo 1 1T21	Tipo 2 2T21	Tipo 2 1T21
Al corriente	$49,579	$45,597	$-	$-	(174)	(160)	$-	$-
1 a 30 días	459	236	-	-	(5)	(2)	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	$50,037	$45,832	$-	$-	(178)	(162)	$-	$-

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar 2T21	1T21	Saldo de estimaciones 2T21	1T21
Al corriente	$140,020	$134,616	(490)	(471)
1 a 30 días	1,950	8,172	(20)	(83)
	-	-	-	-
Total	$141,970	$142,788	(510)	(554)

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar 2T21	1T21	Saldo de estimaciones 2T21	1T21
Al corriente	$12,616	$13,599	(44)	(48)
1 a 30 días	-	747	-	(8)
31 a 60 días	-	-	-	-
Total	$12,616	$14,346	(44)	(55)

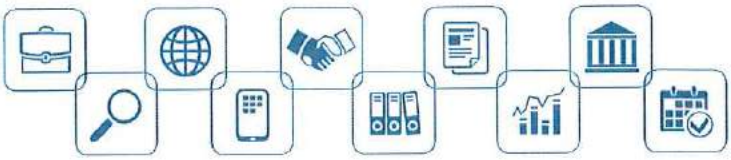

Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar 2T21	Importe a calificar 1T21	Saldo de estimaciones 2T21	Saldo de estimaciones 1T21
Al corriente	$329	$1,459	(1)	(5)
1 a 30 días	-	-	-	-
31 a 60 días	-	421	-	(10)
Total	$329	$1,881	(1)	(15)

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Reserva de cartera comercial	$ 16,148	$ 13,151	$ 8,939	2,996	23%	7,209	81%
Reserva de cartera crediticia de consumo	28,881	29,096	21,201	(216)	-1%	7,679	36%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	2,823	2,795	2,161	28	1%	662	31%
	47,851	45,042	32,301	2,809	6%	15,550	48%
Reserva requerida Intereses vencidos	1,550	1,434	1,398	116	8%	152	11%
Reserva requerida al 100%	49,401	46,476	33,699	2,925	6%	15,702	47%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, de reserva requerida	49,401	46,476	33,699	2,925	6%	15,702	47%
Reserva constituida por la Sociedad	49,401	46,476	33,699	2,925	6%	15,702	47%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	$ -	$ -	$ -	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, se muestran a continuación:

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Saldo inicial	(46,476)	(45,264)	(42,574)	(1,212)	3%	(3,901)	9%
Incremento de provisiones a resultados	5,544	5,432	(1,679)	113	2%	7,224	-430%
Aplicaciones a la reserva	(2,619)	(4,220)	(7,196)	1,601	-38%	4,577	-64%
Saldo final	**(49,401)**	**(46,476)**	**(33,699)**	(2,925)	6%	(15,702)	47%

Durante los trimestres 2T21 y 1T21, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	2T21	1T21
	Cartera total	
Créditos castigados	-	1,851

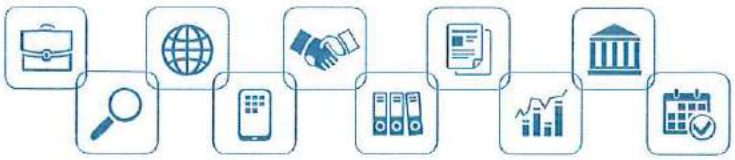

Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones es originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:

    a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
    b) Extensión del plazo del pago.
    c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años. La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
i. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS							
Numero de créditos							
Comercial	1	2	8	(1)	-50%	(7)	-88%
Consumo	2	-	5	2	0%	(3)	-60%
Importe de créditos							
Comercial	258	294	1,260	(36)	-12%	(1,002)	-80%
Consumo	156	-	207	156	0%	(51)	-25%

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

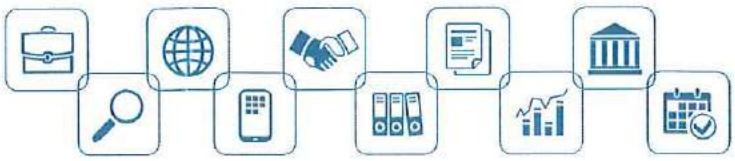

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO				*variación 2T21 vs. 1T21*		*variación 2T21 vs. 2T20*	
Numero de créditos	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Comercial	5	4	14	1	25%	(9)	-64%
Consumo	2	-	4	2	0%	(2)	-50%
Importe de créditos							
Comercial	936	354	2,984	582	164%	(2,048)	-69%
Consumo	45	-	452	45	0%	(407)	-90%

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

iii. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE				*variación 2T21 vs. 1T21*		*variación 2T21 vs. 2T20*	
Numero de créditos	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Comercial	42	37	32	5	14%	10	31%
Consumo	438	451	291	(13)	-3%	147	51%
Importe de créditos							
Comercial	5,768	4,268	3,652	1,500	35%	2,116	58%
Consumo	33,980	34,715	21,392	(735)	-2%	12,588	59%

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE				*variación 2T21 vs. 1T21*		*variación 2T21 vs. 2T20*	
Numero de créditos	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Comercial	42	44	36	(2)	-5%	6	17%
Consumo	453	464	305	(11)	-2%	148	49%
Importe de créditos							
Comercial	5,594	4,614	4,301	980	21%	1,293	30%
Consumo	34,042	35,088	21,928	(1,046)	-3%	12,114	55%

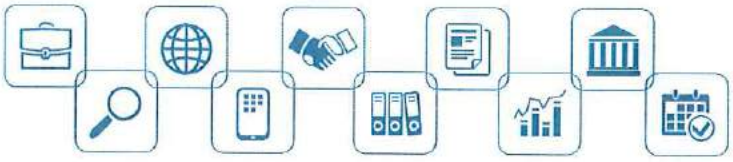

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados				*variación 2T21 vs. 1T21*		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Garantías liquidas							
Créditos comerciales	551	414	344	138	33%	207	60%
Créditos al consumo	578	644	954	(66)	-10%	(376)	-39%
montos acumulados de garantías en créditos reestructurados							
Garantías hipotecarias							
Créditos comerciales	5,861	2,455	4,911	3,406	139%	951	19%
Créditos al consumo				-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

montos acumulados de garantías en créditos renovados				*variación 2T21 vs. 1T21*		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Garantías liquidas							
Créditos comerciales	8,255	6,616	6,405	1,640	25%	1,850	29%
Créditos al consumo	46,428	45,783	45,486	645	1%	941	2%
Créditos a la vivienda media y residencial	445	445	485	(0)	0%	(40)	-8%
Créditos a la vivienda de interés social	79	79	79	0	0%	0	0%
montos acumulados de garantías en créditos renovados				variación 2T21 vs. 1T21		variación 2T21 vs. 2T20	
Garantías hipotecarias	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Créditos comerciales	60,410	60,410	58,862	-	0%	1,548	3%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda media y residencial	18,278	18,278	19,183	-	0%	(905)	-5%
Créditos a la vivienda de interés social	1,892	1,892	1,892	-	0%	-	0%

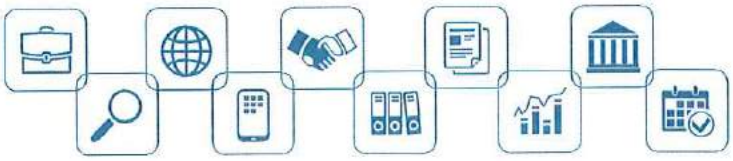

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, se presentan a continuación:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	25,342	24,459	23,543	883	4%	1,799	8%
Créditos al consumo -	44,207	42,359	41,818	1,848	4%	2,389	6%
Créditos a la vivienda -	6,823	6,558	6,227	265	4%	595	10%
Total, intereses de cartera vigente	76,372	73,376	71,589	2,996	4%	4,783	7%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	532	1,215	646	(683)	-56%	(114)	-18%
Créditos al consumo -	5,113	3,232	1,329	1,881	58%	3,785	285%
Créditos a la vivienda -	140	118	23	23	19%	117	502%
Total, intereses de cartera vencida	5,786	4,566	1,998	1,221	27%	3,788	190%
Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito	**$ 82,158**	**$ 77,941**	**$ 73,587**	4,217	5%	8,571	12%

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Líneas de crédito autorizadas	553,836	553,738	413,244	98	0%	140,592	34%
Líneas de crédito dispuestas	433,691	430,666	249,490	3,025	1%	184,201	74%
Compromisos crediticios netos	120,145	123,071	163,754	(2,927)	-2%	(43,609)	-27%

OPERACIÓNES APEGADAS AL CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Al cierre del 30 de junio de 2021, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

			SALDO DE CREDITO	*NUMERO DE CREDITOS*	*SALDO DE CREDITO*	*NUMERO DE CREDITOS*
ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL		REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	
TOTAL	2,209,634	34,724	860	9	736	5
COLIMA	152,373	2,643	-	-	-	-
ESTADO DE MÉXICO	92	-	-	-	-	-
GUERRERO	202	-	-	-	-	-
HIDALGO	473	-	-	-	-	-
JALISCO	2,051,150	32,063	860	9	736	5
NAYARIT	5,345	17	-	-	-	-

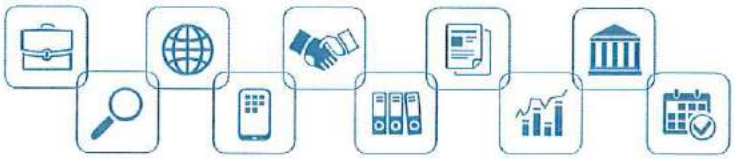

Al cierre del 30 de junio de 2021, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITO REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITO REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,209,634	34,724	860	9	736	5
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	157,550	8,921	412	5	374	3
Alimentos, Bebidas y Tabaco	110	-	-	-	-	-
Bancario	49,030	258	-	-	-	-
Comercio	15,868	474	-	-	-	-
Comunicaciones y Telecomunicaciones	6,697	-	-	-	-	-
Construcción	55,924	1,120	-	-	-	-
Educativo	1,152	-	-	-	-	-
Gobierno Federal	5,292	115	-	-	-	-
Hoteles y Restaurantes	4,382	-	62	1	-	-
Industria Automotriz	12,209	125	-	-	-	-
Industria Materiales de Construcción	6,812	-	-	-	-	-
Industria Química y Farmacéutica	3,082	-	-	-	-	-
Industria Textil y de Calzado	557	-	-	-	-	-
Petróleo, Minería, Gas y Energía	341	-	-	-	-	-
Resto Industria	1,864,834	23,434	387	3	363	2
Salud	4,142	132	-	-	-	-
Servicios Comunales y Sociales	-	-	-	-	-	-
Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo	1,201	-	-	-	-	-
Servicios Financieros (No Bancarios)	1,707	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	4,829	14	-	-	-	-
Transporte	13,915	129	-	-	-	-

Al cierre del 30 de junio de 2021, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITO REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITO REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,209,634	35,151	860	9	736	5
Comercial. - Operaciones quirografarias	757,551	13,505	768	7	668	4
Consumo. - Personales	596,656	12,704	92	2	68	1
Consumo. - Automotriz	274,969	2,065	-	-	-	-
Consumo. - Adquisición de bienes muebles	301,717	3,560	-	-	-	-
Consumo. - Otros créditos al consumo	92	-	-	-	-	-
Vivienda. - Media y residencial	207,809	3,318	-	-	-	-
Vivienda. - De interés social	70,841	-	-	-	-	-

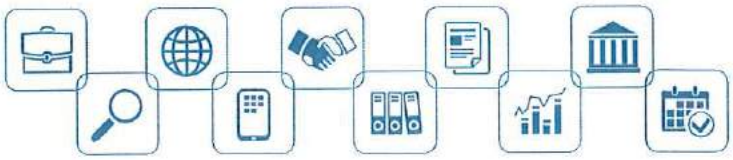

De no haberse aplicado los criterios contables emitidos, se presenta la información al cierre de los trimestres 2T21 y 1T21:

INDICADOR	*mar-21*	*jun-21*
	miércoles, 31 de marzo de 2021	lunes, 31 de mayo de 2021
NICAP con beneficio CCE %	232.0643%	232.0866%
Capital Neto $	458,884,263.00	478,497,460
RTCR$	197,740,113.84	206,171,989
NICAP sin beneficio CCE %	231.9722%	231.9982%
Capital Neto $	458,737,432.00	478,350,629
RTCR$	197,755,384.32	206,187,260
ILIQ %	27.0245%	38.1437%
Activos líquidos	333,368,742.00	490,168,821
Pasivos a corto plazo	1,233,578,379.00	1,285,057,075
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	(146,831.26)	(146,831)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	(770,078.50)	(624,090)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(46,329,004.53)	(48,118,203)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables espaciales.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	$ 76,753	$ 56,098	$ 52,362	20,655	37%	24,391	47%
Deudores diversos	87,089	65,794	60,919	21,296	32%	26,171	43%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	29	29	29	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	3,640	3,439	4,000	201	6%	(360)	-9%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	249	290	265	(41)	-14%	(16)	-6%
Préstamos y otros adeudos del personal	51,451	49,015	47,616	2,436	5%	3,835	8%
Préstamos al Personal	25,646	23,345	17,366	2,301	10%	8,280	48%
Incidencia de empleados	59	65	28	(6)	-9%	31	111%
Faltantes de cajero	600	0	-	600	######	600	0%
Credi-linea de empleado	2,825	2,933	4,258	(107)	-4%	(1,433)	-34%
Credilinea opcional	87	88	93	(1)	-1%	(6)	-6%
Pago de gimnasio de empleados	6	18	0	(12)	-65%	6	1512%
Créditos hipotecarios de empleados	12,184	12,504	14,231	(319)	-3%	(2,046)	-14%
Otros adeudos del personal	3,065	3,065	3,105	-	0%	(40)	-1%
Otros deudores	31,721	13,021	9,009	18,700	144%	22,712	252%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(10,336)	(9,695)	(8,557)	(641)	7%	(1,779)	21%
Cheques devueltos	(29)	(29)	(29)	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(3,640)	(3,438)	(4,000)	(201)	6%	360	-9%
Préstamos y otros adeudos del personal	(193)	(180)	(164)	(13)	7%	(29)	18%
Otros deudores	(6,475)	(6,048)	(4,364)	(427)	7%	(2,110)	48%

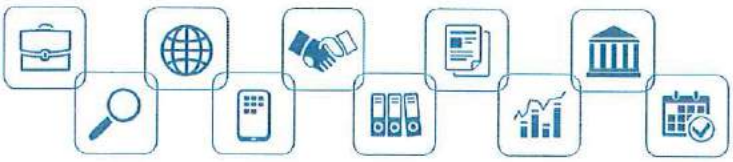

NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Edificios	$ 59,751	$ 59,861	$ 36,119	(110)	0%	23,632	65%
Equipo de transporte	13,377	12,480	12,480	897	7%	897	7%
Equipo de cómputo	18,918	17,782	17,430	1,136	6%	1,488	9%
Mobiliario y equipo	19,752	18,876	18,406	876	5%	1,347	7%
Adaptaciones y Mejoras	9,671	9,398	6,726	273	3%	2,945	44%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	3,761	3,308	2,891	453	14%	870	30%
				-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	125,231	121,707	94,053	3,524	3%	31,178	33%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(57,061)	(55,054)	(51,904)	(2,006)	4%	(5,157)	10%
Revaluación de la depreciación	(5,827)	(5,827)	(5,827)	-	0%	-	0%
	65,497	63,979	39,476	1,518	2%	26,021	66%
Terrenos	20,577	20,577	19,378	-	0%	1,198	6%
Construcciones en proceso	3,889	2,057	24,502	1,832	89%	(20,613)	-84%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	89,963	86,613	83,356	3,350	4%	6,607	8%
Depreciaciones	2,116	1,871	1,634	245	13%	483	30%

NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Inversiones permanentes en acciones	938	938	848	-	0%	91	11%
Subsidiarias	-	-	-	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
Asociadas	-	-	-	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
Negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	-	0%
Pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
No pertenecientes al sector financiero	-	-	-	-	0%	-	0%
Otras inversiones permanentes en acciones	938	938	848	-	0%	91	11%
Pertenecientes al sector financiero	938	938	848	-	0%	91	11%
Inversiones en siscoop	938	938	848	-	0%	91	11%
Certificados de aportación SISCOOP	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(62)	(62)	(152)	-	0%	91	-60%
Inversiones en fmeac	-	-	-	-	0%	-	0%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%

a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	1T21	1T21
Certificados de aportación FMEAC a)	$ 185	$ 185
Certificados de aportación SISCOMEPA b)	1,000	1,000
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	(337)	(337)
	$ 848	$ 848

b. Las asociadas de Capital Al 2T21 y 1T21, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Otros activos	22,188	17,350	10,826	4,839	28%	11,363	105%
Seguros por amortizar	2,705	4,334	375	(1,629)	-38%	2,330	622%
Pagos anticipados	6,711	3,942	9,641	2,769	70%	(2,931)	-30%
Intangibles	215	296	437	(81)	-27%	(223)	-51%
Otros activos	12,558	8,778	372	3,780	43%	12,186	3272%

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

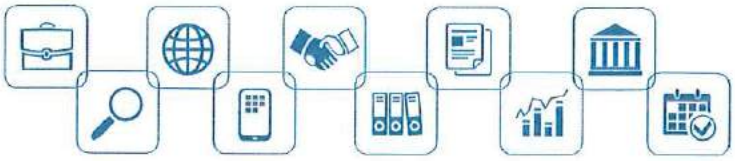

NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL

				variación 2T21 vs. 1T21		variación 2T21 vs. 2T20	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Captación tradicional	$ 2,519,395	$ 2,349,844	$ 1,997,574	169,551	7%	521,821	26%
Depósitos de exigibilidad inmediata	952,951	903,716	785,921	49,234	5%	167,029	21%
Depósitos a la Vista	0	0	0	-	0%	-	0%
Depósitos de Ahorro	952,951	903,716	785,921	49,234	5%	167,029	21%
Depósitos a plazo	1,562,287	1,441,875	1,208,080	120,412	8%	354,207	29%
Depósitos retirables en días preestablecidos	80,441	69,212	45,003	11,229	16%	35,438	79%
Otros Depósitos a Plazo	1,481,847	1,372,664	1,163,077	109,183	8%	318,770	27%
Cuentas sin movimiento	4,157	4,253	3,573	(96)	-2%	584	16%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía liquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	2T21	1T21
Corto plazo:		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple *(1)*	$ 0	$ 0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple *(2)*	0	0
Vencimientos a corto plazo	0	0
Largo plazo:		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple *(1)*	0	0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple *(2)*	148	148
Vencimientos a largo plazo	148	148
Total	$ 148	$ 148

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la "caratula", mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia "carátula" respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.

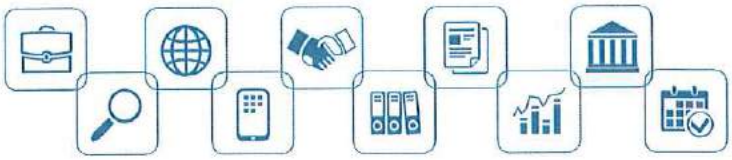

- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 2T21 y 1T21, se integraban como sigue:

	2T21					1T21					
Acreditante	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Tipo de crédito
Banco del Bajío	50,000				100%	50,000				100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				100%	20,000				100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000				30%	50,000				30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				30%	20,000				30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000				0%	15,000				0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000				100%	30,000				100%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000				10%	50,000				10%	Habilitación

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	56,165	49,827	44,388	6,338	13%	11,777	27%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	46,582	41,335	38,304	5,247	13%	8,278	22%
Pasivos derivados de la prestación de servicios	5,809	7,909	3,542	(2,100)	-27%	2,267	64%
Impuesto al valor agregado	2,868	2,988	2,952	(121)	-4%	(84)	-3%
Otros impuestos y derechos por pagar	2,019	747	1,684	1,271	170%	335	20%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	1,784	2,060	1,665	(276)	-13%	119	7%
Provisión para beneficios a los empleados	14,171	13,182	11,624	989	8%	2,547	22%
Provisiones para obligaciones diversas	6,015	4,935	4,595	1,081	22%	1,421	31%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	593	296	1,073	297	100%	(480)	-45%
Beneficios directos a corto plazo	1,307	0	911	1,307	0%	396	43%
Otros acreedores diversos	12,319	9,520	10,259	2,799	29%	2,061	20%
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,642	1,679	2,492	963	57%	150	6%
Del ejercicio actual	2,290	1,211	2,039	1,079	89%	251	12%
Del ejercicio anterior	352	468	452	(116)	-25%	(101)	-22%
Fondo de previsión social	1,433	1,305	2,040	128	10%	(607)	-30%
Fondo de educación cooperativa	1,428	1,428	1,553	-	0%	(125)	-8%
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4,080	4,080	0	-	0%	4,080	0%
Otros	4,080	4,080	0	-	0%	4,080	0%

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

Concepto	*2020*	*2019*
Prima de antigüedad	$ 3,316	$ 2,064
Indemnización legal	8,893	8,004
Pasivo neto proyectado	12,209	10,068
Insuficiencia en registros contables	-	-
Saldo al 31 de diciembre	$ 12,209	$ 10,068

b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	*2020*	*2019*
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.15%	8.68%
Tasa de incremento salarial	0.50%	0.50%

c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

Concepto	*Importe*
Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2018	$ 7,838
Costo neto del periodo	2,264
Pagos con cargo a la reserva en el año	(34)
Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2018	10,068
Costo neto del periodo	2,141
Pagos con cargo a la reserva en el año	-
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2019	$ 12,209

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

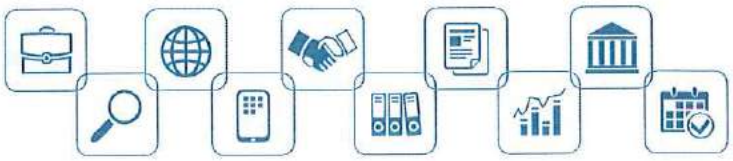

NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	2T21			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	1,211	1,079	-	2,290
Provisión de Previsión Social	1,305	-	(128)	1,433
Provisión de Educación Cooperativa	1,428	-	-	1,428
Provisión para Fondo de Protección	377	1,174	1,151	400
	4,322	2,253	1,024	5,551

	1T21			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	4,161	1,211	4,161	1,211
Provisión de Previsión Social	1,481	-	176	1,305
Provisión de Educación Cooperativa	1,432	-	4	1,428
Provisión para Fondo de Protección	361	1,108	1,092	377
	7,434	2,320	5,432	4,322

	2T20			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	905	1,135	-	2,039
Provisión de Previsión Social	2,646	-	606	2,040
Provisión de Educación Cooperativa	1,573	-	20	1,553
Provisión para Fondo de Protección	0	1,219	904	315
	5,124	2,354	1,530	5,948

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 1T21, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

a. **Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.

b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:

   - Gastos dentales de socios.
   - Becas educacionales para hijos de socios.

c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:

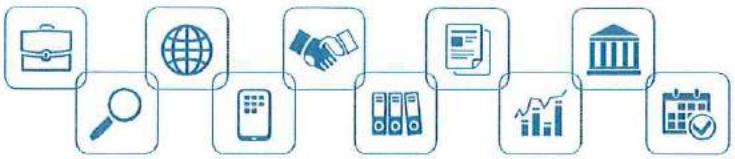

- Cuentahabientes menores a 18 años, contaran con seguro de vida por $5 y $7.5 para gastos funerarios
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida

I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.

II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A $7,500.00	$2,500.00
DE $ 7,500.01	A $15,000.00	$5,000.00
DE $ 15,000.01	A $20,000.00	$7,500.00
DE $ 20,000.01	A $25,000.00	$12,500.00
DE $ 25,000.01	A $30,000.00	$17,500.00
DE $ 30,000.01	EN ADELANTE	$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A $7,500.00	$5,000.00
DE $ 7,500.01	A $15,000.00	$7,500.00
DE $ 15,000.01	A $20,000.00	$12,500.00
DE $ 20,000.01	A $25,000.00	$17,500.00
DE $ 25,000.01	A $40,000.00	$27,500.00
DE $ 40,000.01	EN ADELANTE	$37,500.00

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

				Variación 2T21 vs. 1T21		*Variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Número de socios	88,871	86,423	81,142	2,448	3%	7,729	10%
Certificados de aportación ordinarios	74,296	72,250	67,835	2,047	3%	6,461	10%
Certificados de aportación extraordinarios	61,005	49,462	68,514	11,543	23%	(7,509)	-11%
Certificados para capital de riesgo	0	0	0	-	0%	-	0%
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	$ 136,983	$ 123,394	$ 138,031	13,589	11%	(1,048)	-1%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de $836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Activo Total	3,067,107	2,862,228	2,478,370	204,880	7%	588,737	24%
Fondo de Reserva	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
Porcentaje de Reserva	6.1%	6.5%	7.5%				

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de $46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Aportaciones al Fondo de Proteccion	1,174	1,108	1,219	66	6%	(45)	-4%
Aportaciones al 31-dic-2016 Acumulado	3,501	2,327	1,219				

NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Comisiones por custodia y administracion de bienes	432	479	337	(47)	-10%	95	28%
Comisiones por operaciones de crédito	700	608	502	92	15%	197	39%
Otras comisiones y tarifas pagadas	816	692	571	124	18%	245	43%
Comisiones y tarifas Cobradas	1,948	1,779	1,411	169	10%	537	38%

Al 1T21, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 1T21, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GA°	3,698	6,378	5,476	(2,681)	-42%	(1,779)	-32%
VE POR MAS	213	213	213	-	0%	-	0%
BANCO MULTIVA SA DE CV	0	0	0	-	0%	-	0%
CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA	2,657	5,283	1,938	(2,626)	-50%	719	37%
BBVA BANCOMER	250	250	250	-	0%	-	0%
BANSEFI	2	1	70	1	103%	(69)	-97%
ACTINVER	-	-	2,500	-	0%	(2,500)	-100%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 2T21, 1T21 y 2T20, son como sigue:

				variación 2T21 vs. 1T21		variación 2T21 vs. 2T20	
COMISIONES COBRADAS POR:	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	533	485	348	48	10%	185	53%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	-	-	0%	-	0%
REMESAS PAGADAS	273	205	223	68	33%	50	22%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	0	7%	0	499%
OPERACIONES DE COBRANZA	11	2	1	8	400%	10	1336%
GESTOPAGO	10	9	10	1	8%	0	0%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(24)	(53)	(105)	29	-54%	80	-77%
BANSEFI RED DE LA GENTE	408	493	405	(84)	-17%	3	1%
COBRO TELMEX	3	3	3	0	1%	0	9%
COBRO CFE	23	14	13	9	65%	11	84%
CRÉDITOS Comerciales	-	2	21	(2)	-100%	(21)	-100%
CRÉDITOS DE Consumo	700	606	482	94	15%	218	45%
	1,936	1,765	1,399				

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

I. Miembros del Consejo de Administración.
II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
IV. Auditor externo de la Sociedad.
V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 2T21, 1T21 y 2T20, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
SERVICIOS	**2T21**	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Créditos otorgados	2,738	2,785	994	(47)	-2%	1,744	175%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,382	2,617	2,051	(235)	-9%	331	16%
Depósitos a plazo fijo	9,041	9,637	8,741	(596)	-6%	300	3%
Prestación y recepción de servicios	195	31	229	164	529%	(34)	-15%

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

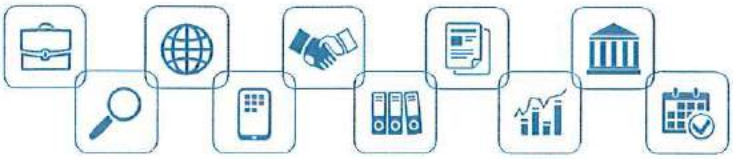

NOTA 22. INGRESOS

Al 2T21, 1T21 y 2T20, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Ingresos por intereses:							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	0	0	0	(0)	0%	0	33%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	4,197	3,575	1,468	623	17%	2,729	186%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	2,235	1,885	1,493	351	19%	742	50%
Comisiones por el otorgamiento inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	76,372	73,376	71,589	2,996	4%	4,783	7%
Intereses de cartera de crédito vencido	5,786	4,566	1,998	1,221	27%	3,788	190%
Total, de ingresos por intereses	88,591	83,401	76,548	5,190	6%	12,043	16%
Gastos por intereses:							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	2,637	2,495	2,119	143	6%	518	24%
Intereses por depósitos a plazo	17,971	16,782	14,125	1,189	7%	3,847	27%
Intereses por préstamos bancarios	3	3	813	(0)	-1%	(810)	-100%
Total, de gastos por intereses	20,612	19,280	17,057	1,332	7%	3,555	21%
				-	0%	-	0%
Margen financiero	67,979	64,121	59,491	3,858	6%	8,488	14%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,544	5,432	(1,679)	113	2%	7,224	-430%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	$ 62,435	$ 58,690	$ 61,170	3,745	6%	1,265	2%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 2T21, 1T21 y 2T20, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	**1T21**	**2T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	25,342	24,459	23,543	883	4%	1,799	8%
Créditos al consumo -	44,207	42,359	41,818	1,848	4%	2,389	6%
Créditos a la vivienda -	6,823	6,558	6,227	265	4%	595	10%
Total, intereses de cartera vigente	76,372	73,376	71,589	2,996	4%	4,783	7%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	532	1,215	646	(683)	-56%	(114)	-18%
Créditos al consumo -	5,113	3,232	1,329	1,881	58%	3,785	285%
Créditos a la vivienda -	140	118	23	23	19%	117	502%
Total, intereses de cartera vencida	5,786	4,566	1,998	1,221	27%	3,788	190%
Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito	**$ 82,158**	**$ 77,941**	**$ 73,587**	4,217	5%	8,571	12%

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 2T21, 1T21 y 2T20, son como sigue:

				variación 2T21 vs. 1T21		*variación 2T21 vs. 2T20*	
	2T21	1T21	2T20	Importe	%	Importe	%
Gastos de Administracion	48,225	42,979	39,998	5,247	12%	8,227	21%
Honorarios	1,139	1,104	1,016	34	3%	123	12%
Arrendamientos	1,783	1,459	1,396	324	22%	388	28%
Gastos de promoción	4,191	2,555	2,638	1,636	64%	1,553	59%
Aportaciones al fondo de protección	1,174	1,108	1,219	66	6%	(45)	-4%
Impuestos y derechos	25	242	7	(217)	-90%	18	239%
Gastos no deducibles	222	241	241	(19)	-8%	(19)	-8%
Gastos en tecnología	1,769	1,493	1,163	276	18%	606	52%
Participación de trabajadores en utilidades	1,079	1,211	1,135	(133)	-11%	(56)	-5%
Beneficios de corto plazo	27,306	24,259	23,181	3,048	13%	4,125	18%
Depreciaciones	2,116	1,871	1,634	245	13%	483	30%
Otros gastos de administracion y operación	2,785	2,717	2,768	68	3%	17	1%
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores	686	718	662	(32)	-4%	24	4%
Amortizaciones	3,949	3,999	2,938	(51)	-1%	1,010	34%

NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de junio de 2021, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de junio de 2021, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

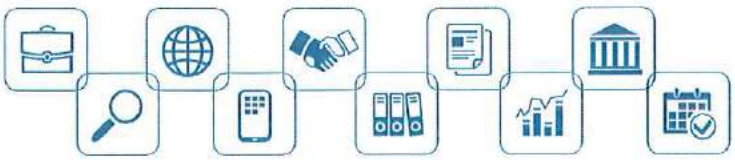

NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.

2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.

3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.

4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.

5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.

6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.

7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.

9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.

10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.

11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).

12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.

13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.

14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

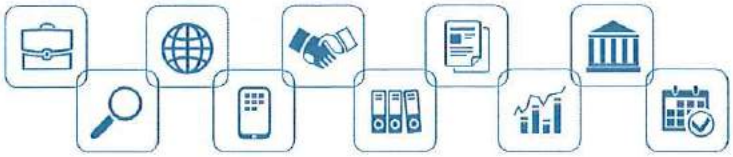

NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2023, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C.20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada una quinta resolución en el DOF con fecha del 9 de noviembre de 2020 donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

NOTA 27. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19

Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colon, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas